Proceso SDE-CCO-03-2024

ANALISIS DE PROPUESTA Y ETAPA DE SELECCIÓN

Para la ejecución del presente convenio de asociación, luego de haberse publicado invitación en el SECOP el día 23/09/2024 7:00 PM, presentaron las siguientes propuestas

SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

No. Orden	Nombre	Representante legal
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	ANDRÉS ALBERTO PARRA JARAMILLO

REVISADA LA PROPUESTA Y ANEXOS SE VERIFICA:

1. ***PERFIL SOLICITADO: OBJETO SOCIAL.*** *En este debe analizarse en debida forma el objeto social de la entidad pública con la que se pretende celebrar el convenio de asociación y su relación con el objeto del mismo. "El objeto social de la entidad privada sin ánimo de lucro debe estar relacionado con el desarrollo de proyectos de fortalecimiento y promoción para el sector turístico, hotelero y de alojamiento. De igual forma su objeto social debe estar encaminado al fortalecimiento de la productividad turística, a la promoción y divulgación del sector turístico".*

No. Orden	Nombre de la entidad	Objeto social. (Hacer una breve descripción del mismo)	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Los principales objetos de la asociación son: 1. Propender por el progreso de la industria relacionada con industria del alojamiento, la hospitalidad y el turismo en general, así como estimular la Integración y el bienestar de todos los asociados. 2. Ejercer la representación gremial de la industria del alojamiento, la hospitalidad y el turismo en general en la región. 3. Obtener del Estado la consecuente protección y estímulo relacionado con la industria del alojamiento,	**CUMPLE**

		hospitalidad y el turismo en general necesario para contribuir al desarrollo económico y social de la región. 4. Coadyuvar el gobierno a la correcta ejecución de la política turística, hotelera y alojamiento para servir de órgano consultivo, cuando se requiera. 5. Establecer y mantener relaciones con todos los actores directos o indirectos relacionados con la industria del alojamiento, la hospitalidad y el turismo en general. 6. Coadyuvar en el cumplimiento de los reglamentos de la Asamblea General de la Asociación, del Consejo Nacional y su Junta Directiva. 7. Propiciar alianzas relacionadas con la compra de bienes y servicios de uso en la Industria relacionada con el alojamiento, la hospitalidad y el turismo en general.	

Nota: verificado en documento CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL que se adjunta al proceso.

2. ***CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.*** *(Evidencias del equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el programa).*

a. Indicador de Permanencia del personal.

No. Orden.	Nombre	Capacidad oferta. (hacer una descripción concreta de la capacidad Ad.)	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	El representante legal emite certificación donde manifiesta los tiempos de permanencia del equipo técnico y misional y su tipo de vinculación.	CUMPLE

b. Acreditación de la vinculación del personal.

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA	El representante legal emite certificación donde manifiesta	

	COTELCO CAPITULO RISARALDA	los tiempos de permanencia del equipo técnico y misional y su tipo de vinculación.	**CUMPLE**

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

a. Gobierno Corporativo

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta que la política de gobierno corporativo se encuentra en los estatutos de la entidad artículo 4, y se adjunta a esta copia de estatutos.	**CUMPLE**

b. Estados Financieros

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Se adjuntan copias de estados financieros y copia de documentos de la contadora	**CUMPLE**

a. Política documentada de conflictos de interés

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta la política	**CUMPLE**

	RISARALDA	documentada de conflictos de interés	

b. Política de manejo de riesgos operativos y archivo de documentos

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta la política documentada de conflictos de interés	CUMPLE

c. Política documentada de compensación de administradores y miembros de junta.

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta la c. Política documentada de compensación de administradores y miembros de junta	CUMPLE

4. ***COMPONENTE DE EXPERIENCIA.*** Se revisará la experiencia de las entidades sin ánimo de lucro con base en los convenios ejecutados y certificados que cumplan con lo solicitado en el numeral **10** de la invitación.

a. Enunciar la experiencia general del asociado mínima solicitada.

No. Orden.	Nombre	Experiencia General mínima solicitada	CUMPLE O NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y	Mínimo se debe acreditar dos (2) certificados de ejecución de	

Proceso SDE-CCO-03-2024

	TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Programas relacionados con el objeto del presente convenio, fortalecimiento y promoción hotelera y turística, cuyo valor sea igual o mayor al 100 % del valor del presupuesto asignado para la convocatoria y que contenga la siguiente información: - Objeto: xxx - Valor: xxx - Tiempo de ejecución: xxx - Población beneficiada: xxx - Lugar de ejecución: xxx	**CUMPLE**

5. *INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN.*

No. Orden.	Nombre	*INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACION*	CUMPLE O NO CUMPLE 0 CANTIDAD	PUNTAJE ASIGNADO (solo al que cumpla)
1	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	a. Calificación del régimen tributario especial.	CUMPLE	N.A
		b. Gastos de implementación de los proyectos en el año 2023 / Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2023	CUMPLE	N.A
		c. Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2023 / Total de contribuciones del sector privado en el año 2023	CUMPLE	N.A

6. *REPUTACIÓN.*

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

Proceso SDE-CCO-03-2024

No. Orden.	Nombre	Encuesta de satisfacción	CUMPLE O NO CUMPLE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	Encuesta aplicada a prestadores del sector hotelero	CUMPLE	96 %

7. ANALISIS DE PLAN DE ACCION Y PROPUESTA ECONOMICA.

No. Orden.	Nombre	Oferta en porcentaje% ofrecido
1	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA	**23.661 %**

Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta que la ESAL aporta un valor de $ 65.088.692 y en qué actividades será invertido este recurso para el desarrollo del objeto del convenio.

A LA OFERTA SELECCIONADA ADEMAS SE LE REVISA:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
Solicitud de asociación que incluye descripción clara de las actividades a ejecutar	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública de persona jurídica.	CUMPLE
Rut, actualizado.	CUMPLE
Fotocopia de cedula	CUMPLE
Certificado de existencia y Representación legal	CUMPLE
Constancia de Representación legal	CUMPLE
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social integral.	CUMPLE
Se verifico los antecedentes Fiscales de la persona jurídica y del Representante Legal	CUMPLE
Se verifico los antecedentes Disciplinarios, de la persona jurídica y del Representante Legal	CUMPLE
Se verificó los antecedentes Penales del representante Legal.	CUMPLE

Proceso SDE-CCO-03-2024

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto El Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad ÁLVARO ARIAS VÉLEZ, hace constar que ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA, con NIT No 800149686 SUBSANO de manera exitosa lo solicitado en la evaluación inicial del proceso, en el término establecido en el cronograma del proceso y se encuentra habilitado técnicamente para la celebración del convenio de asociación.

ÁLVARO ARIAS VÉLEZ
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Ordenadora del gasto

PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS

LUBIAN LÓPEZ GRISALES
Director de Desarrollo Turístico

LINA MARCELA QUICENO LARGO
Profesional Especializada

ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA
Abogada Contratista

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda